

REQUISITOS PARA BECAS AÑO LECTIVO 2023-2024

• POR DISCAPACIDAD

REQUISITOS:

- Haber estudiado un año en la Institución.
- El estudiante no debe tener deudas pendientes con la Institución.
- Solicitud (comprar en pagaduría).
- Oficio dirigido a la HNA. JUANA LUISA ANDRADE (DIRECTORA DE LA HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA).
- Formulario Información Financiera (DESCARGAR DE LA PÁGINA WEB DE LA UNIDAD EDUCATIVA).
- Carnet CONADIS.
- Certificados de atención médica.
- Reporte calificaciones.
- Copia cédula representante y estudiante.

• POR CALAMIDAD DOMÉSTICA

REQUISITOS:

- Haber estudiado un año en la Institución.
- El estudiante no debe tener deudas pendientes con la Institución.
- Solicitud (comprar en pagaduría).
- Oficio dirigido a la HNA. JUANA LUISA ANDRADE (DIRECTORA DE LA HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA).
- Formulario Información Financiera (DESCARGAR DE LA PÁGINA WEB DE LA UNIDAD EDUCATIVA).
- Reporte calificaciones.
- Copia cédula representante y estudiante.

• POR EL NÚMERO DE HERMANOS (A partir de 3 Hermanos)

REQUISITOS:

- Solicitud (comprar en pagaduría).
- Oficio dirigido a la HNA. JUANA LUISA ANDRADE (DIRECTORA DE LA HERMANDAD-NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA).
- Reporte calificaciones de los tres estudiantes.
- Copia cédula representante y estudiantes.
- Los estudiantes no deben tener deudas pendientes con la Institución.

• POR RENDIMIENTO ACADÉMICO

REQUISITOS:

- Copia de la certificación entregada al estudiante por haber obtenido el mejor promedio en el subnivel elemental, media, superior, bachillerato técnico y bachillerato en ciencias
- El estudiante no debe tener deudas pendientes con la Institución.

Nota: Los documentos deberán ser entregados en Pagaduría del 1 de agosto hasta el 22 agosto del 2023, fuera de este plazo no se recibirá ninguna solicitud.

La lista de becados se publicará el día 30 septiembre del 2023